



Ciudad de México, 31 de mayo de 2024

Oficio: DA/510/476/2024

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

María Antonia Yanes Rizo
Representante de Yanes Casting y Producciones, S.A. de C.V.
Calle Medanos No. 128 No. 11
Col. Las Aguilar Pilares
Álvaro Obregón
C.P. 06760. Ciudad de México
Presente

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 26 fracción III, 22 fracción II, 40 y 41 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se le notifica que se le adjudica mediante el procedimiento de adjudicación directa el contrato correspondiente **Coproducción de una serie de televisión titulada "#Persona", temporada 3**, con vigencia del 03 de junio al 27 de diciembre del 2024, por un importe total de \$210,000.00 (Doscientos diez mil pesos 00/100 M.N.), antes del impuesto al valor agregado; y debido a que cumple con los requisitos establecidos por Canal 22, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, con lo que se aseguran las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, al presentar una cotización solvente y aceptable para el presupuesto de Canal 22, con cargo a la partida 33901.

Por lo anterior, deberá firmar electrónicamente el contrato número TM-2024/05/32-AD en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos del Sistema CompraNet, a más tardar el 02 de junio de 2024 a las 18:00, de conformidad a lo establecido en el artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, deberá presentar garantía de cumplimiento divisible/indivisible,



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



Rebdi notificación original
31 mayo 2024
Maria Antonia Yanos Rizo
Legal Yanos Casting y Producciones
S.A. de C.V.

SAC/PPC/PVGB

Director de Administración

Mtro. Oshman Seth Escudero Ramirez

Atentamente

a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del presente contrato por un importe de \$21,000.00 (Veinte y un mil pesos 00/100 M.N) que equivale al 10% del importe total del contrato antes de I.V.A.
Sin mas por el momento, envío un cordial saludo.

Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.
Subdirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Administración



CULTURA